

Do Música de café

1000 Literatura

VJ Videojockey

BASES COMUNES

1.- PARTICIPANTES:

Residentes o nacidos en Logroño con edad entre 16 y 30 años.

2.-JURADO:

Una persona de la Unidad de Juventud del Ayuntamiento de Logroño y tres especialistas en cada modalidad. EI fallo del jurado se hará público durante ARTEFACTO 2011.

3.- PREMIOS:

- **1000 Literatura**
 - 1º 220 €
 - 2º 100 €

- **Do Música de café**
 - 1º 220 €
 - 2º 100 €

- **VJ Videojockey**
 - 1º 220 €
 - 2º 110 €

4.-ENTREGA

Concurso 1000 Literario

Todos los trabajos deberán ser originales e inéditos. Podrán ser objeto de exhibición o difusión en las futuras ediciones de ARTEFACTO.

Los trabajos literarios se enviarán por correo electrónico a esta dirección: forocreadores@logro-o.org. Junto con el archivo de la obra se adjuntará otro archivo Word con los datos personales y DNI del autor, si es menor adjuntará DNI de padre, madre o tutor legal. Este apartado será controlado por personal municipal para preservar los derechos de anonimato de los participantes frente al jurado.

Concurso VJ y DO. Para participar hay que enviar una inscripción indicando datos personales y títulos de los temas a forocreadores@logro-o.org

Asimismo los concursantes eximen a Ayuntamiento de Logroño y a sus colaboradores de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier trasgresión de la legalidad vigente en materia de propiedad intelectual, de la que responden los autores.

5.- FORMATO DE LAS OBRAS

- **1000 Literatura**

Con la referencia de la imagen que se podrá consultar en el Facebook de ARTEFACTO se podrá escribir en el género literario que se desee.

Extensión entre 500 y 1000 caracteres incluido espacios.

Escritos en castellano.
Formato Word (.doc.)

- **DO Música de café**

Concurso en directo de música de todos los estilos concebida para ser escuchada en un café. No más de tres participantes. La organización facilitará un espacio para el concurso.

- **VJ Videojockey**

Concurso en directo de las exhibiciones de dj. La organización facilitará fechas y horas para la exhibición.

6.- PLAZO:

Para los concursos Do y VJ desde la publicación de estas bases hasta el 17 de noviembre de 2011. Para el 1000 hasta el 30 de noviembre.

Los participantes, por el simple hecho de concursar, conocen y aceptan las bases de estos concursos

Logroño a 29 de octubre de 2010

Piedad Valverde López

Resp. Cultura Juvenil y Participación